

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

PEREIRA - RISARALDA

Correo electrónico: j02cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co

PUBLICACIÓN DE REMATE VIRTUAL

RADICADO DEL PROCESO:	66 001 40 03 002 2020 00525 00
DEMANDANTE:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADO:	GERMAN ANTONIO CASTAÑEDA
FECHA Y HORA:	03 DE MAYO DE 2023 9:00 A.M.
INMUEBLES A SUBASTAR:	290-198612 Avaluado en la suma de \$ 96.203. 250
LINK PARA ACCEDER A LA AUDIENCIA	https://call.lifesizecloud.com/17949138
ACTA AUDIENCIA	

Se advierte que la subasta pública se desarrollará en forma virtual a través de la plataforma tecnológica institucional LIFE SIZE y, se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en los artículos 450, 451 y 452 del CGP y los señalados en protocolo del Acuerdo No. CSJ MEA21 -32 del 11 de marzo de 2021.

Toda propuesta debe ser enviada de forma exclusiva a través de mensaje de correo, a la cuenta electrónica institucional del Despacho Judicial: j02cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co, y en el Asunto del mensaje de datos debe indicarse: Postura De Remate + Radicado Del Proceso En 23 Dígitos + Fecha De La Diligencia De Remate En Estructura dd -mm-aaaa.

Así mismo, el documento que contenga la oferta deberá estar protegido por contraseña, la cual será informada por el oferente la Juez una vez se cierre la licitación y se dé lectura a las ofertas presentadas.